



BOLETIN INFORMATIVO

Nº 11

LA PLATA, viernes 23 de febrero de 2018

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

- SUMARIO
- * [RESOL-2018-143-GDEBA-MSGP](#) Y [RESOL-2018-144-GDEBA-MSGP](#), APROBANDO CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DOCENTES.
 - * [RESOL-2018-149-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL GRADO INICIAL DE OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL A CADETE.
 - * [RESOL-2018-150-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, DIRECCIÓN DE PERSONAL - REGÍMENES POLICIALES.
 - * [SUPLEMENTO FUGADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO.](#)
 - * [SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.](#)
 - * [SUPLEMENTO DE SECUESTROS.](#)
 - * [SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.](#)

PARA CONOCIMIENTO DE PERSONAL



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-143-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 15 de Febrero de 2018

Referencia: Expte. Nº 21.100-901.521/17

VISTO el expediente Nº 21.100-901.521/17, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación propicia la aprobación de los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2018;

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

Que los aludidos Contratos fueron celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado en este acto por el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación, doctor Vicente VENTURA BARREIRO, en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución N° 472/17, y los docentes que se desempeñan en la Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación;

Que las personas propuestas reúnen los requisitos exigidos para desempeñarse en el dictado de cursos, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación acorde al proyecto educativo diseñado por este organismo;

Que ha intervenido la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, a través de la dependencia con injerencia en materia presupuestaria;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2018, celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado por el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación, doctor Vicente VENTURA BARREIRO y los docentes que se consignan en el Anexo Único (IF-2018-00873441-GDEBA-SSPGYEMSGP) que forma parte integrante del presente acto administrativo, en las condiciones indicadas en los mismos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se atenderá con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2018, Ley N° 14.982, conforme a la nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: PRG-0008 ACT-0001 - Finalidad 3 - Función 41 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.02.15 13:44:33 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2018-00873441 -GDEBA-SSPGYEMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 25 de Enero de 2018

Referencia: Expediente N° 21.100-901.521/17

Expediente N° 21.100-901.521/17

Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación

ANEXO ÚNICO

APELLIDO, NOMBRES	DNI
AGUILANTI, FRANCISCO JAVIER	24.408.975
GONIK, RODRIGO MARIO	26.718.646
JASA, LUCIANA GUILLERMINA	32.147.065
PATELLI, HERNAN MARCOS	23.942.316
PEREYRA DIAZ, FEDERICO ESTEBAN	27.319.165
TURENNE, CLAUDIO OMAR	17.334.542

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARÍA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.01.25 12:56:14 -03'00'

Vicente Ventura Barreiro
Subsecretario
Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-144-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 15 de Febrero de 2018

Referencia: Expte. N° 21.100-524.353/17 Alcance 2

VISTO el expediente N° 21.100-524.353/17 alcance 2, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación propicia la aprobación de los Contratos de Locación de Servicios Docentes 2017;

Que los aludidos Contratos fueron celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado en este caso por el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación, doctor VICENTE VENTURA BARREIRO, en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución N° 472/17, y los docentes que se desempeñan en el Gabinete Técnico de la Mesa de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación;

Que las personas propuestas reúnen los requisitos exigidos para desempeñarse en el dictado de cursos, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación acorde al proyecto educativo diseñado por este organismo;

Que ha intervenido la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, a través de la dependencia con injerencia en materia presupuestaria;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

ARTÍCULO 1°. Aprobar los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2017, celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado por el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación, doctor Vicente VENTURA BARREIRO y los docentes que se detallan en el Anexo Único (IF-2018-01039973-GDEBA-SSPGYEMSGP) que forma parte integrante del presente acto administrativo, en las condiciones indicadas en los mismos desde el 01 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se atenderá con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2017, Ley N° 14.879, conforme a la nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: PRG-0004 SUB-0003 AES-0001 - Finalidad 2 - Función 01 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.02.15 13:46:22 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Anexo

Número: IF-2018-01039973-GDEBA-SSPGYEMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 30 de Enero de 2018

Referencia: Expediente N° 21.100-524.353/17 alcance 2

Expediente N° 21.100-524.353/17 alcance 2

Mesa de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación

ANEXO ÚNICO

APELLIDO, NOMBRES	DNI
GARCIA VEGA, PEDRO IGNACIO	30.196.376
SALAS, MARIA FLORENCIA	24.914.253
VIDELA, ERNESTO OSCAR	14.796.511

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.01.30 15:34:20 -0300'

Vicente Ventura Barreiro
Subsecretario
Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2018-149-GDEBA-MSGP

Referencia: Expte. N° 21.100-873.404/17 Alcance 1 Ernesto Agustín MONTERO.

VISTO el expediente N° 21.100-873.404/17 Alcance 1, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General del Cadete Ernesto Agustín MONTERO, legajo N° 418.389, incorporado mediante Resolución N° RESOL-2017-281-E-GDEBA-MSGP en la Escuela de Policía "Juan Vucetich" Sede Chivilcoy, atento haber finalizado el "Curso para Oficial de Policía", aprobando la totalidad de las asignaturas previstas en el diseño curricular;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración, a través de la dependencia y áreas de competencia en materia presupuestaria, practicando la imputación para atender el gasto que origina la mencionada designación, informando la nomenclatura correspondiente;

Que encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procede el dictado del pertinente acto administrativo por el cual se designe al citado Cadete;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir del 1° de diciembre de 2017, en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, al Cadete Ernesto Agustín MONTERO (DNI 38.820.390 - clase 1995), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con cargo a la siguiente imputación presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: PRG-0002 ACT-0001 - Finalidad 2 - Función 01 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 1 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08. Presupuesto General Ejercicio 2018 - Ley N° 14.982.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.02.15 14:04:54 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-150-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 15 de Febrero de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-00835787-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Cristian Alberto KOSIELLO y otros.

VISTO el expediente N° EX-2018-00835787-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

Que por las actuaciones de referencia, el Director de Personal – Regímenes Policiales propicia designaciones del personal policial individualizado en el ANEXO II en los cargos que se especifican en el mismo, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía;

Que corresponde, asimismo, disponer la limitación de las designaciones en los cargos que se promueven y se detallan en el ANEXO I;

Que mediante Resolución N° 2459/15, se aprobó y modificó parcialmente el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Dirección de Personal – Regímenes Policiales;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, propiciando las designaciones en trámite;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Dirección de Personal – Regímenes Policiales, la designación en los cargos que en cada caso se especifica, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2018-01321973-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Designar en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Dirección de Personal – Regímenes Policiales, a partir de la notificación, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2018-01321986-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.02.15 14:06:44 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2018-01321973-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 6 de Febrero de 2018

Referencia: Anexo I Expte. N° EX-2018-00835787-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Cristian Alberto KOSIELLO y otros.

ANEXO I

Subcomisario del Subescalafón Administrativo Héctor Pablo BUSTOS (DNI 22.211.158 - clase 1971), legajo N° 129.779, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Sección Diseño y Programación dispuesta por Resolución N° 2509/15.

Subcomisario del Subescalafón Técnico Daniel Adolfo SERRES (DNI 23.950.326 - clase 1975), legajo N° 150.081, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Sección Legajos Históricos dispuesta por Resolución N° 2509/15.

Oficial Inspector del Subescalfón Administrativo Jonatan David RUIZ UCOTICH (DNI 31.531.854 - clase 1985), legajo N° 171.126, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Sección Apoyo Tecnológico, dispuesta por Resolución N° 2509/15.

Oficial Subinspector del Subescalfón Administrativo Carlos José GIANNI NOUZEILLES (DNI 23.968.639 - clase 1974), legajo N° 178.798, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Sección Comunicación Institucional, dispuesta por Resolución N° 060/16.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIIT 30715471511
Date: 2018.02.06 17:53:37 -03'00'

Oscar Raúl Morad
Director
Dirección Personal - Regimenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2018-01321986-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 6 de Febrero de 2018

Referencia: Anexo II Expte. N° EX-2018-00835787-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Cristian Alberto KOSIELLO y otros.

ANEXO II

JEFE SECCIÓN LEGAJOS HISTÓRICOS (División Legajos y Antecedentes)

Subcomisario del Subescalfón Administrativo Cristian Alberto KOSIELLO (DNI 23.874.405 - clase 1974), legajo N° 148.430.

JEFE SECCIÓN COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (División Secretaría)

Oficial Principal del Subescalfón Administrativo Ivana Lorena GAMBIN (DNI 23.792.522 - clase 1974), legajo N° 153.953.

JEFE SECCIÓN DISEÑO Y PROGRAMACIÓN (División Desarrollo Tecnológico)

Oficial Inspector del Subescalfón Administrativo Jonatan David RUIZ UCOTICH (DNI 31.531.854 - clase 1985), legajo N° 171.126.

JEFE SECCIÓN APOYO TECNOLÓGICO (División Desarrollo Tecnológico)

Oficial Subinspector del Subescalfón Administrativo Carlos José GIANNI NOUZEILLES (DNI 23.968.639 - clase 1974), legajo N° 178.798.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIIT 30715471511
Date: 2018.02.06 17:54:26 -03'00'

Oscar Raúl Morad
Director
Dirección Personal - Regimenes Policiales
Ministerio de Seguridad

CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

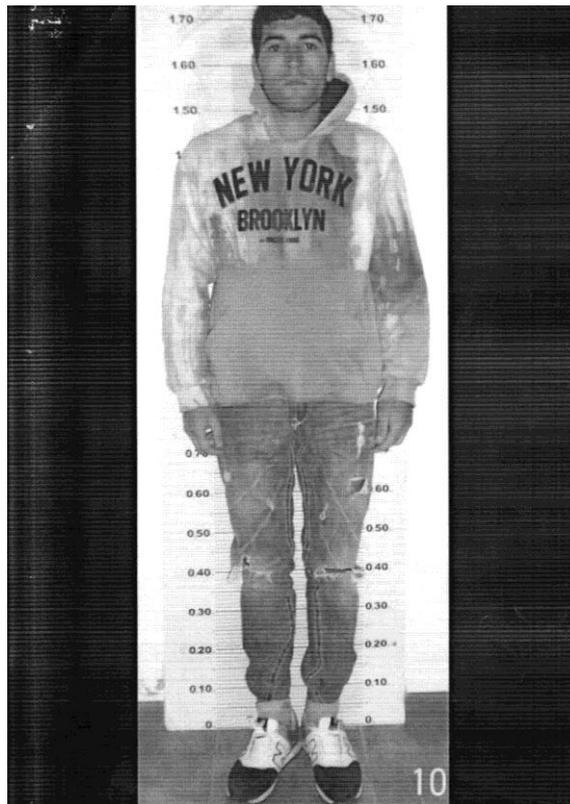
Correo Electrónico: boletininformativo@mseq.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseq.gba.gov.ar



SUPLEMENTO FUGADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO

1.- SUAREZ OSVALDO DARIO (a) "MELO": de 22 años de edad, nacido el día 14/02/1996, D.N.I 39.262.148. Mismo resulta ser de 1,70 mts. de altura, cutis trigueño, cabello castaño oscuro y ojos marrones claros. Que con en fecha 18/02/2018, siendo aproximadamente las 01:00 hs, al momento del recuento de internos de rutina del pabellón Nro. 2 del Servicio Penitenciario ER U.P Nro. 4 de la provincia de Entre Ríos, se detecta la ausencia del mismo. Estando actualmente bajo la órbita del Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la localidad de Gualeguaychú. Solicitarla Jefe Convenio Policial Entre Ríos por intermedio Jefe Convenio esta Policía. Expediente Nº 21.100-034.979/18.



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- DIAZ JEREMIAS IVAN: argentino, de 17 años de edad, D.N.I. 42.959.492, soltero, instruido, desempleado. Mismo resulta ser de contextura física delgada, de 1,80 mts. de altura aproximadamente, tez blanca, cabello corto castaño claro. No posee tatuajes ni piercing. Quién se ausentó del domicilio de su madre sito en calle Misiones N° 221 de Barrio Anteo Gasparri de Bolívar, el día 13 de febrero del corriente a las 09:00 hs., vistiendo jogging y zapatillas de tela negras, sweater negro y azul, gorra blanca y celeste "NIKE". Se halla en tratamiento psicológico ambulatorio, fue internado en reiteradas oportunidades por problemas de conducta e ingesta de estupefacientes y alcohol. Actualmente se encontraría en la localidad de Mar del Plata. Solicitarla Comisaría Bolívar. Interviene U.F.I. N° 15 de Bolívar a cargo de la Dra. Sebastián Julia María, del Departamento Judicial Azul. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. CASAS VIVIANA. Expediente N° 21.100-031.605/18.



2.- LARRUSCAIN ESCALANTE AGUSTINA BELEN: argentina, instruida, estudiante, soltera, DNI 46.091.653, nacida el 21/09/2004. Mismo resulta ser de contextura física robusta, de 1,60 mts. de altura, tez trigueña, ojos marrones, cabello oscuro hasta los hombros. Como seña particular posee corte en el brazo izquierdo. Quién se ausentó de su domicilio sito en calle Los Davobes N° 2475 Planta Alta de Morón, el día 06 de febrero del corriente año, entre las 20:00 y 20:30 horas, vistiendo short verde camuflado, musculosa blanca y zapatillas Adidas negras. Se encuentra bajo tratamiento ambulatorio psiquiátrico por adicciones. Posee Facebook. Solicitarla Comisaría Morón 4ta. Interviene U.F.I. y J. N° 2 Departamental Morón. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. ESCALANTE SANDRA. Expediente N° 21.100-030.495/18.





SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- URRUTIA ROBERTO EUGENIO: caratulada "ROBO". Secuestro de equino, de 1,60 mts. de alzada, de aproximadamente 4 años de edad, con pelaje tobiano cola corta, marcado en el cuarto y número inmutable "308115". Solicitarla Comisaría Florencio Varela 5ta. Interviene U.F.I. y J. N° 4 Descentralizada de Florencio Varela, del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100-034.528/18.

"308115"

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- CEJAS GABRIELA ALEJANDRA: argentina, de 38 años de edad, instruida, desocupada, hija de Juan Carlos y de Franco Silvia Mabel, D.N.I 27.601.624, nacida el día 16/10/1979, domiciliada en calle Baradero N° 476 de Villa Fiorito, partido de Lomas de Zamora. Misma resulta ser de contextura física delgada, 1,70 mts. de altura, tez trigueña, cabello negro largo ondulado y ojos marrones. Misma padece problemas psiquiátricos. Solicitarla D.D.I Lomas de Zamora. Interviene U.F.I. N° 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO - DTE. CEJAS JUAN CARLOS". Expediente N° 21.100-032.244/18.

